



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 37 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (OEP 2008)

ANUNCIO Nº 21

El Tribunal Calificador de la Convocatoria para cubrir 37 plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2008, en régimen funcionarial y en turno de libre, en ejecución de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Málaga, recaída en relación con la presente Convocatoria y en aplicación de los criterios especificados en la misma, en la sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adoptó los siguientes acuerdos:

1. **Declarar apto** a D. Rubén García Gómez, que ha superado el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición (Examen práctico), otorgándole las calificación de 5,495 puntos.
2. Conceder al Sr. aspirante un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, para que formule las alegaciones que estime pertinentes.
3. Esta calificación se elevará a definitiva cuando transcurran los tres días hábiles de reclamación y no se produzca modificación en el acuerdo adoptado como consecuencia de estimarse la misma.
4. En fecha próxima se publicará la fecha de celebración del Cuarto Ejercicio, reconocimiento médico.

Málaga 9 de diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Eva Ruiz Muñoz.

Código Seguro De Verificación	nLFKJaocQGy7lp9EtdwkSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	09/12/2020 09:43:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/nLFKJaocQGy7lp9EtdwkSQ==		

